

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 5626** *Resolución de 15 de abril de 2015, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia del Conocimiento de 12 de junio de 2014 a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Graduado/Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007 anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Graduado/Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Sevilla, 15 de abril de 2015.–El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.

ANEXO

Plan de estudios de Graduado/a en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Sevilla

- Mención en Telemática.
- Mención en Sistemas Electrónicos.
- Mención en Sistemas de Telecomunicación.
- Mención en Sonido e Imagen.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centros de impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
F Formación básica	60
O Obligatorias	102
P Optativas	66
T Trabajo fin Grado	12
Total	240

Estructura de las enseñanzas por módulos:

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Formación básica.	Electrónica Básica.	F	6
	Estadística.	F	6
	Física.	F	6
	Fundamentos de Programación I.	F	6
	Matemáticas I.	F	6
	Matemáticas II.	F	6
	Organización de Empresas.	F	6
	Señales y Sistemas.	F	6
	Tecnología de Dispositivos y Componentes.	F	6
	Teoría de Circuitos.	F	6
Ampliación de obligatorias.	Ampliación de Física.	O	6
	Comunicaciones Digitales.	O	6
	Control Automático.	O	6
	Ingeniería de Organización.	O	6
	Matemáticas III.	O	6
	Métodos Matemáticos.	O	4,50
	Redes Multiservicio.	O	6
Común a la rama de Telecomunicación.	Electrónica de Potencia.	O	4,50
	Electrónica Digital.	O	4,50
	Estructura y Protocolos de Redes Públicas.	O	6
	Fundamentos de Aplicaciones y Servicios Telemáticos.	O	6
	Fundamentos de Computadores.	O	6
	Fundamentos de Internet.	O	6
	Fundamentos de Programación II.	O	6
	Propagación de Ondas.	O	6
	Sistemas de Infraestructura de Telecomunicación.	O	6
	Sistemas Electrónicos Digitales.	O	4,50
Teoría de la Comunicación.	O	6	

Módulo	Materias	Asignatura	Carácter	Créditos
Tecnología específica.	Mención en Sistemas de Telecomunicación.	Circuitos de Alta Frecuencia.	P	4,50
		Comunicaciones Digitales Avanzadas.	P	4,50
		Fundamentos de Comunicaciones Ópticas.	P	4,50
		Fundamentos de Radiocomunicación.	P	6
		Medios de Transmisión.	P	4,50
		Proyectos de Sistemas de Telecomunicación.	P	4,50
		Sistemas de Radiocomunicación.	P	6
		Sistemas Emergentes de Comunicaciones.	P	4,50
		Tratamiento Digital de Señales.	P	4,50
		Tratamiento Digital de Señales en Comunicaciones.	P	4,50
	Mención en Sistemas Electrónicos.	Circuitos de Comunicaciones.	P	4,50
		Diseño de Circuitos y Sistemas Electrónicos.	P	6
		Electrónica Integrada.	P	4,50
		Equipos para Sistemas de Información Multimedia.	P	4,50
		Ingeniería de Control.	P	4,50
		Instrumentación Electrónica.	P	6
		Proyectos de Sistemas Electrónicos.	P	4,50
		Sistemas Electrónicos de Comunicaciones.	P	4,50
		Sistemas Electrónicos para el Procesamiento de Señal.	P	4,50
	Tecnología Electrónica.	P	4,50	
	Mención en Sonido e Imagen.	Equipos y Sistemas de Audio, Vídeo y Televisión.	P	4,50
		Fundamentos de Procesamiento de Imagen.	P	4,50
		Ingeniería Acústica.	P	6
		Medidas de Ruido y Legislación.	P	4,50
		Producción Audiovisual.	P	4,50
		Proyectos de Sonido e Imagen.	P	4,50
		Sistemas de Audio.	P	4,50
		Televisión.	P	6
		Tratamiento Digital de Señales Multimedia.	P	4,50
		Visión Artificial.	P	4,50
	Mención en Telemática.	Arquitectura de Redes Avanzadas.	P	6
		Diseño de Bases de Datos.	P	4,50
		Gestión de Redes de Telecomunicación.	P	4,50
		Ingeniería de Software.	P	6
		Planificación y Simulación de Redes.	P	4,50
		Proyectos de Telemática.	P	4,50
Seguridad.		P	4,50	
Servicios Telemáticos Avanzados.		P	4,50	
Sistemas Operativos.		P	4,50	
Teletráfico.		P	4,50	

Módulo	Asignaturas	Carácter	Créditos
Optativas de Mención en Sistemas de Telecomunicación.	Comunicaciones Móviles.	P	4,50
	Comunicaciones Vía Satélite.	P	4,50
	Domótica.	P	4,50
	Radiodeterminación y Radionavegación.	P	4,50
	Sistemas de Telecontrol.	P	4,50
Optativas de Mención en Sistemas Electrónicos.	Automatización y Comunicaciones Industriales.	P	4,50
	Microsistemas.	P	4,50
	Robótica.	P	4,50
	Sistemas Embebidos.	P	4,50
	Tecnologías de Alta Frecuencia.	P	4,50
Optativas de Mención en Sonido e Imagen.	Diseño de Aplicaciones Interactivas.	P	4,50
	Holografía y Visualización 3d.	P	4,50
	Instrumentación de Audio, Vídeo y Televisión.	P	4,50
	Técnicas de Animación 3d.	P	4,50
	Tratamiento Digital de Imágenes Médicas.	P	4,50
Optativas de Mención en Telemática.	Administración de Sistemas Telemáticos.	P	4,50
	Diseño de Aplicaciones Móviles.	P	4,50
	Redes de Sensores y Sistemas Autónomos.	P	4,50
	Redes Industriales.	P	4,50
	Sistemas Distribuidos y Servicios Web.	P	4,50
Optativas Comunes.	Análisis y Prevención de Riesgos Laborales.	P	4,50
	Bioingeniería.	P	4,50
	Electrónica de Consumo.	P	4,50
	Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión.	P	4,50
	Matemática Computacional.	P	4,50
	Metodología e Historia de la Ingeniería.	P	4,50
	Óptica Aplicada.	P	4,50
	Representación Gráfica por Ordenador.	P	4,50
	Seguridad en Redes y Servicios Telemáticos.	P	4,50
Prácticas de Empresa.	P	9	
Trabajo fin de Grado.	Trabajo fin de Grado.	T	12

Organización temporal de las asignaturas del plan de estudios:

Curso	Duración	Asignatura	Carácter	Créditos
Primero.	C1	Física.	F	6
	C1	Fundamentos de Programación I.	F	6
	C1	Matemáticas I.	F	6
	C1	Matemáticas II.	F	6
	C1	Fundamentos de Computadores.	O	6
	C2	Estadística.	F	6
	C2	Tecnología de Dispositivos y Componentes.	F	6
	C2	Teoría de Circuitos.	F	6
	C2	Fundamentos de Programación II.	O	6
	C2	Matemáticas III.	O	6
Segundo.	C1	Electrónica Básica.	F	6
	C1	Organización de Empresas.	F	6
	C1	Señales y Sistemas.	F	6
	C1	Ampliación de Física.	O	6
	C1	Fundamentos de Internet.	O	6
	C2	Control Automático.	O	6
	C2	Estructura y Protocolos de Redes Públicas.	O	6
	C2	Fundamentos de Aplicaciones y Servicios Telemáticos.	O	6
	C2	Propagación de Ondas.	O	6
	C2	Teoría de la Comunicación.	O	6
Tercero.	C1	Comunicaciones Digitales.	O	6
	C1	Electrónica de Potencia.	O	4,50
	C1	Electrónica Digital.	O	4,50
	C1	Métodos Matemáticos.	O	4,50
	C1	Redes Multiservicio.	O	6
	C2	Sistema de Infraestructura de Telecomunicación.	O	6
	C2	Sistemas Electrónicos Digitales.	O	4,50
Cuarto.	C1	Ingeniería de Organización.	O	6
	C2	Trabajo fin de Grado.	O	12

A: Anual. C1: 1.º cuatrimestre. C2: 2.º cuatrimestre.

Nota: Según dispone la Memoria de verificación del título, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al nivel B1 de Inglés del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.